



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 177, fecha: jueves, 17 de Septiembre de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ANGUITA

EDICTO EMPLAZAMIENTO INTERESADOS

2368

EDICTO

El Sr Alcalde del Ayuntamiento de Anguita, en virtud del oficio recibido por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº1 de Guadalajara.

HACE SABER:

Que de conformidad con lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº1 de Guadalajara en el Procedimiento Ordinario 48/2020-P, promovido por la mercantil RED ELECTRICA DE ESPAÑA S.A.U. frente a este Ayuntamiento, se pone en conocimiento de los interesados en el expediente, para que les sirva de notificación y emplazamiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente Boletín Oficial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Publíquese el presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.



En Anguita a 15 de Septiembre de 2020. Fdo. El Alcalde, D. Santos Ballesteros
Medina